# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 612.] BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE JUNIO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
*Calle de la Universidad, núm.* 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

## INTERIOR.

### EL DIARIO.

Han llegado los diarios del ejército desde el 2 hasta el 27 de mayo inclusive. En el número de mañana publicarémos la parte de aquellos diarios que permita la estension de nuestro papel.

Entretanto, nos lisonjeamos de poder anunciar, que el ejército no ha sufrido la menor pérdida, ni algun contraste: que los regimientos, de que se compone, conservan la mejor diciplina, y que animados del entusiasmo que inspira el interes de la Patria, se muestran insencibles á las incomodidades de una campaña, que será tan gloriosa en sus resultados, como ha sido difícil y penosa.

Segun las cartas particulares, que han recibido una confirmacion oficial, la division de nuestra Provincia ha tenido ya ensayos favorables. Copiamos á continuacion un artículo de carta que los anuncia.

*Rio Colorado, á 2 de junio de* 1833.

"El principal objeto al dirijirme á V. es, el tener el gusto de participarle por primera vez, haber el 26 de Mayo próximo pasado ensayádose la vanguardia de nuestro ejército, al mando del Sr. General Pacheco, sobre el cacique Paillareu que se hallaba situado en sus tolderias sobre la costa del Rio Negro; habiendo concluido con él, y muértole la mas de su indiada, cuyas familias quedaron en poder de los vencedores."

### SALA DE REPRESENTANTES.

Anoche se reunió la H. Sala, y acordó ocuparse del Presupuesto de gastos para el resto del presente año, despues de despachar varios asuntos, á los cuales se dió preferencia.

La comision de Legislacion encargada de dictaminar sobre los proyectos presentados en la última sesion por los Sres. Iriarte y Olazabal, presentó el siguiente dictamen:—

H. Sala.

La comision de legislacion al examinar el proyecto de ley, y minuta de decreto, presentados por los SS. DD. Olazabal é Iriarte, con la detenida refleccion que exige la importancia del negocio, ha observado su conformidad en lo substancial, sobre pedir la derogacion del decreto del Gobierno de 1.° de febrero de 1832, y restablecimiento de la ley de 8 de mayo de 1828, y solo una pequeña diferencia en el modo y forma en que se hallan redactados.

La comision adhiriéndose á lo substancial de ambos proyectos, ha creido conveniente el variar su redaccion en los términos que aparece de la adjunta minuta de decreto.

El Sr. Cernadas es el encargado de informar á la H. Sala.

Dios guarde á V. H. muchos años. Buenos Aires, junio 12 de 1833.

*Juan José Cernadas.—Cosme Argericht.—Ignacio Martinez.—Francisco Silveira.—Baldomero García.*

MINUTA DE DECRETO.

Art. 1.° Se deroga el decreto de 1.° de febrero de 1832 sobre la libertad de imprenta.

2. Queda en consecuencia en todo su vigor y fuerza la ley provisoria de 8 de mayo de 1828.

3. Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

Buenos Aires, 12 de junio de 1833.

*Cernadas. — Silveira. — Argericht.— Martinez.—García.*

### EL CIEGO Y SU HIJA.

Buen hombre ¿que es lo que os aflige? ¡Ay señor! me respondió, ¿no me habeis visto á mi hija?—Era un pobre anciano ciego, sentado sobre el tronco de un arbol cerca de una fuente. Las alforjas que llevaba al hombro, su frente calva, el palo sobre que apoyaba sus brazos débiles, su cuerpo encorbado por la edad, sus ojos secos, y su voz quejumbrosa, todo esto junto me quiso persuadir á que la Divina Providencia castigaba entonces por sus pecados á uno de sus hijos. Solo la fuente que junto á él corria con suave murmullo me pareció sensible á su dolor.

Desmonté y le dije:—Buen viejo, ¿no teneis alguno que os guie?—Nadie: (me respondió levantando debilmente la cabeza y pronunciando la palabra en tono tal, que me presentó á la imaginacion toda la naturaleza desierta.) ¿Como nadie? le añadí. ¡Ay! continuó: ¡ay señor! me han abandonado mi muger y ocho hijos....Soy ciego....soy pobre y viejo... pero yo se los perdono. Mas ¡mi hija! ¡mi hija!....(Esto lo repitió entre un profundo suspiro.) ¿No es de uno de vuestros hijos de quien hablais? volví á preguntarle. Aun es mas que hija, me contestó, por que es la hija de quien yo no cuidaba, cuando tenia con que vivir, y ahora es la que me alimenta en mi miseria. ¿Desde cuando os abandonó? repuse. Desde ayer, añadió, pero es la primera vez que lo ha hecho. No habreis sido desgraciado en vuestra juventud, continúe, cuando habeis llegado á edad tan avanzada. Aquel pobre hombre suspiró entonces, y en pocas palabras me contò su historia.

He trabajado, dijo, cuarenta años con el sudor de mi rostro, para juntar algunos pesos que he perdido en bancarrotas, sin haberme podido rehacer de mis pérdidas.

Diez años ha que no existo (continuó el ciego poniendo el dedo en el hueco que habian ocupado los ojos,) y otros tantos ha que estoy pidiendo á la tierra mi segundo sepulcro, y queriendo arrojar lejos de mi los restos de mi vida...¡Cuantos desgraciados viven á lo menos con esperanza! ¡A mi solo no queda ninguna! Buen anciano le dije, no perdais el ánimo, que se os socorrerá, y todavia podreis ser feliz. ¡Todavia feliz! repitió! ¡se me socorrerá!....¡Ay señor! Todo el poder de los reyes juntos, me dará un rayo de luz siquiera?....Aquella réplica me hizo tanta impresion, que me volví á mirar al sol para asegurarme de si poseia sus luces....Guardó el anciano unos instantes de silencio apoyando las manos sobre su báculo, é inclinando la cabeza hácia la tierra, que parece que lo llamaba á su centro. Despues exhalando un hondo suspiro continuó asi: Sin mi hija mucho tiempo ha que no me quejaria; pero cuando quiero dar fin á esta vida mísera, dejándome morir de hambre, la pobre criatura llora, me abraza y me llama su padre, su buen padre un millon de veces, con tal terneza que....Pero ¡ella no viene!....Hija mia! ¡amada hija! ¿me dejarás morir aqui sin haberte dado el postrer abrazo? ¿sin haber vuelto á echarte la bendicion?... ¡O buen Dios! ¿Con que ¿me abandonais?

Estremecióme la dolorosa pronunciacion de aquellas palabras: humedecidos mis ojos se dirijieron al Cielo diciendo: Ser de los seres ¿fuera posible que lo hubieseis abandonado?

Dióme las gracias el anciano, y me separé de él con el corazon angustiado. Estaba ya á cierta distancia de aquel infeliz, cuando divisé á su hija que yo tambien buscaba. Retrocedí al instante para darle aquella agradable nueva, cuya comision no hubiera cedido por todo el oro del mundo....Y aquel viejo todavia disfrutó un instante de gozo en su vida.

Llegó su hija desalada y sin aliento ......Habiasé ausentado algo lejos para buscar limosna á su desventurado padre. Con su vista se despertaron en mi los varios sentimientos de piedad, admiracion y respeto....Si por algun imprevisto golpe de la suerte me hubiera encontrado con una parienta mia bajo aquel trage andrajoso, no me hubiera avergonzado de reconocerla por tal aun en el público.

Esperimenté una deliciosa conmocion, cuando reparé que se parecia á mi hermana Flora. Tenia Sara algunas de las perfecciones de aquella persona tan agraciada y sensible, y quizá tenia tambien una alma igual á la suya. Mientra mas semejanza las encontraba, mas y mas semejanza queria hallarlas.

¡Con qué afecto tan íntimo se abrazaron aquel amante padre y aquella buena hija! ¡O Rousseau! ¡O Rechardson! ¿Donde estais? Como tal escena se representára junto á vuestros sepulcros, resucitariais para verla y describirla.

¿Eres tu querida Sara mia? ¿Eres tú? (Dijo el anciano tendiendo sus trémulos brazos que prócuraban buscar á su hija haciendo el oficio de los ojos.) ¿Donde estas? ¿Donde estas? Ven que te estreche contra mi corazon....¡Qué te veo! ....¡Qué te veo hija de mis entrañas! ¿Como has tardado tanto en venir?.... ¡Temí haberme quedado solo!..Viendo Sara injustamente sospechada imprimió un ósculo en la frente de su padre respetable y humedeció con una lágrima sus cabellos blancos.

Aquella lágrima puesta por la humanidad en contrapeso de las virtudes, pesó mas que todas juntas.

Bien sabia yo, querida hija mia, añadió el anciano, que volverias: acercate, acercate para volverte á abrazar. Doy por supuesto, dije á Sara, que nunca abandonareis á tan buen anciano, y que os honrareis siempre con servirle, sin embargo de su pobreza: ¿no es asi verdad Sara? Pues, señor, me respondió ¿no sabeis?... ¿Qué? la repliqué. ¿Qué es mi padre?

¡Sublimes palabras! ¡Cuan confundido quedé delante de aquella jóven!

Padres y madres, no multipliqueis inutilmente la enseñanza, y dad á leer *este capítulo* á vuestros hijos.

(*De un viagero.*)

### LETRILLA.

Dulce y amable Belisa,
Con su plácida sonrisa,
Con su rostro enardecido,
Con su gracia en el cantar,
Con su lánguido mirar;
¿Qué es lo que quiere?—*Marido.*

Marta, esquiva y desdeñosa
Por parecer virtuosa,
Que todo en ella es fingido;
Cuando dice á cada instante:
„No quiero tener amante“
¿Qué quiere tener?—*Marido.*

Manda siempre Nicolasa
En sus padres y en su casa,
Siempre es su gusto cumplido,
Gasta á montones el oro;
Y aun se anega en triste lloro;
¿Pues qué le falta?—*Marido.*

¿Se trata de matrimonio?
Dijo Inés; pues Diego, Antonio,
Pedro, Juan, alto, encogido,
Lindo, feo, turco, godo,....
Con cualquiera me acomodo.
El caso es tener *marido.*

Tanto acicalarse Juana,
Gastar toda la mañana
En componerse el prendido
Y en apretarse el corsé....
Vamos, bien claro se vé
Que Juana busca *marido.*

¿Qué pretenderá Marcela
Abonada en la cazuela
Y luciendo el pié pulido
En tienda, calle, paseo,
Circo, baile y jubileo?
Yo te lo diré:—*Marido.*

En vano ha tomado Paca
Los baños de Carratraca.
Cien doctores han venido:
Ninguno á curarla atina.—
Ni ha menester medicina.—
¿Pues qué ha menester?—*Marido.*

¿Qué querrá doña Matea,
Que espanta de puro fea
Y aun no renuncia á Cupido,
Y da bailes y conciertos,
Y mesas de cien cubiertos?—
Claro está: quiere *marido.*

Con tanto rezar Martina,
Con su ayuno y disciplina,
Con su rostro compungido,
Su Biblia, su Año cristiano,
Y su hábito franciscano,
¿Qué pide al cielo?—*Marido.*

La constante y la coqueta,
La que ha nacido discreta,
Y la que simple ha nacido,
La duquesa, la fregona,
La jóven, la sesentona;—
Todas rabian por *marido.*

---

LOS REGULADORES.

Existen en los Estados Unidos magistrados encargadoscon una singular mision. Hè aquí la relacion que hace el naturalista Audubon de las atribuciones y del modo de proceder de esta magistratura.

Las soledades de la Amèrica se pueblan con la escoria del mundo; se encuentran en estas inmensas llanuras, asesinos de Viena y de Leipsick, ladrones de Paris y de Londres, aventureros italianos y escoseses, reducidos à vivir del producto de su trabajo; sus vicios, que no hallan mas alimento, se amortiguan, y se mejoran sus costumbres.—Cuando vuelven à sus inclinaciones criminales, se les echa como à animales à parages impenetrables, donde magistrados llamados *Reguladores* son encargados del órden. Hè aquí su modo de proceder.

Cuando uno de los miembros de las nuevas coloniasha infringido las leyes, perpetrado un homicidio ó un robo, ultrajado abiertamente la decencia y la probidad, los hombres notables del pueblo eligen en su seno algunas personas encargadas de juzgar y castigar al reo. Estos hombres son los *reguladores* al primer delito se inflige la pena del destierro. El criminal debe, en un tiempo determinado, no pisar el país donde se cometió el crímen. Si se atreve à aparecer en las cercanías y abandonarse à nuevas violencias, desgraciado de él. Los reguladores lo declaran *fuera de la ley.* Se pega fuego à su habitacion, se ata el delincuente à un àrbol y lo azotan sin piedad; y cuando el mismo es homicida con premeditacion, lo fusilan y exponen su cabeza sangrienta y separada del tronco en la extremidad de un palo.

Asistí à varias de estas ejecuciones, pero menos sangrientas. Era un espectàculo singular ver à una docena de *reguladores* de à caballo, formando un círculo, el fusil en la espalda, y, en medio del círculo, el delincuente medio desnudo y sometido à un castigo de azotes mas ó menos largo.—Un jóven entre otros, que no era culpable de robo ni de homicidio, pero que habia procurado establecer en el pueblo hàbitos perniciosos de desarreglo, no recibió la muerte, pero el suplicio que le infligieron los reguladores, que son al mismo tiempo jueces, legisladores, carceleros, verdugos y celadores, es bastante raro para que lo refiera. Le hicieron recorrer todo desnudo un campo de ortigas; y este paseo sin ocasionarle ningun mal durable, lo puso sin embargo por muchos dias fuera de estado de moverse.

---

La Gaceta de S. Petersburgo, contiene un ejemplo muy estraordinario de ansianidad. Es el de un hombre existente en Polock, en las fronteras de la Lituania, que, à la fecha del principio de enero del presente año, tenia 168 años, y gozaba de la totalidad de sus facultades. Este Matusalem ruso, nombrado Demetrio Crabowski, no ha sido durante su larga vida mas que un simple pastor; es padre de dos hijos que lo asisten en el desempeño de sus laboriosas tareas.— El mayor ya tiene 128 años, el menor alcanza à la edad de 97.

## ESPECIES METALICAS.

| JUNIO 14. | de | | á | |
|---|---|---|---|---|
| | *Ps.* | *rs.* | *Ps.* | *rs.* |
| Onzas de rostro.......... | 124 | 4 | | |
| ———Patrias.......... | 119 | 4 | | |
| Pesos fuertes.......... | 7 | 4½ | 7 | 5 |
| ———Patrios.......... | 7 | 1½ | 7 | 2½ |
| Macuquino.......... | 6 | 6 | | |
| Acci.s de Banco.......... | 135 | | | |
| Fondos públicos del 6...... | 43 | | | |

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

| *Departamentos.* | *Muertos.* | *Existentes.* |
|---|---|---|
| Norte............ | 132 | 90 |
| Sud............ | 140 | 84 |
| Oeste............ | 00 | 00 |
| | 272 | 174 |

*Buenos Aires, junio* 13 *de* 1333.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

JUNIO 13.

D. Rafael Figueroa, Montevideo.
Desideria Sanchez, y una hermana, id.
Catalina Willar, un hijo, Rosario.
Ramon Domoso Perez, Jujuí.
Mateo Caravajal, Montevideo.
Eduardo Davison, idem.
Antonio Fortuna, Corrientes.
Francisco Riondel, Banda Oriental.

## DESPACHOS DE ADUANA.

JUNIO 14.

*á Plowes Atkinson, Florida* 79.
10 fardos bayetas dos frisas; 2 id. de pellon pasas; 1 id. pañuelos de casimir muy finos.

*a D. Diego Thompson, Perú* 15.
1 fardo géneros punzones.

*á D. Diego Miller, Florida* 78.
1 fardo paños de la estrella.

*a Lafon y Robinson, Florida* 87.
2 cajones bramantes; 1 id. pequines de algodon; 2 id. listados para vestidos; 127 atados fierro, tiradillo, planchas y arcos.

*á Rezac y Brest, Chacabuco* 55.
2 cajones juguetes; 7 id. espejos de caja; 1 barril municion; 1 cajon gingan; 4 id. tubos para quinqués de bomba; 2 cajones botellas de cristal para agua y vino; 4000 beldozas; 1 cajon pañuelos de brillantina y crespon de 3 y 4 cuartas, id. de hernani, id. de sefí, id. de vapor de 6 cuartas; 1 id. guitarras; 2 id. cañas doradas; 1 id. fósforos, 1 id. dedales de cobre; 1 id. quinqués de 3 y 4 luces; 1 id. guantes de hombres y señoras; 1 id. con una cuja de caoba; 1 id. con un escritorio de id.; 1 id. libros en blancos y papel de color; 1 id. tafiletes.

*á Dorr y Reinckle, Paz* 28.
22 fardos liencillos; 8 idem cotines; 91 barricas harina.

*á J. S. Lyons, Piedad* 91.
1 fardo gorros colorados; 1 idem camisetas de lana ordinarias.

*á Hodgson y Robinson, Plata* 34.
1 cajon tela para poncho con su correspondiente fleco.

*á Orr y Lamont, Piedad* 106.
1 cajon zarazas y cocos.

*a D. Tomas Gowland, Reconquista* 107.
176 barricas harina.

*a D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
218 rollos tabaco.

*Zimerman Frazier y Ca., Belgrano* 66.
495 bolsas trigo; 745 bolsas trigo.

*a D. Joaquin Oliveira, Universidad* 79.
56 rollos tabaco.

*á D. Carlos M. Huergo, Florida* 95.
318 sobornales yerba.

*á D. Juan Alsina, Florida* 28.
250 bolsas trigo.

*á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al* 84.
201 bolsas trigo; 10 cajas azucar: 45 barricas idem.

*a Bertran Deslile y Ca, Universid.* 100.
85 barricas azucar; 25 rollos jarcias.

*á Anderson Weller, Universidad* 12.
4 fardos liencillos de 27 pulgadas.

*a D. Jorge Beley, Reconquista* 17.
2 cajones calsoncillos de algodon; 1 fardo bayetas de dos frisas; 1 id. id. para forros; 3 id. id. de pellon; 77 cuñetes pintura blanca.

*á Alejandro Spears, Reconquista* 41.
1 cajon pañuelos de algodon de 8 cuartas sin fleco.

*á D Carlos Taileur.*
1 fardos liencillos finos de 28 pulgadas; 1 id. id. bramantes; 1 id. bayetones.

*á Dickson, Reconquista* 20
2 cajones zapatos abotinados; 2 id. id. verano; 4 id. pañuelos de lanilla finos; 3 fardos paños de la estrella verdes y granas; 2 id. id. azules; 1 cajon listados.

*a Amadeo y Caprile, Paz* 58.
52 barricas garvanzos.

*à D. Felipe Llavallol, Cangallo* 96.
7 petacones tabaco; 20 barricas y 2 cajones cigarros.

*a D. Diego Brittain, Belgrano* 97.
1 cajon con una escopeta de dos tiros, una silla de montar y 4 tinteros de bronce.

*á Davison Dorr, Reconquista* 33.
55 bolsas azúcar; 111 barricas id.; 27 bolsas café; 2000 astillas leña; 290 barricas harina; 50 medias id.

*á Zumaran y Treserra, Potosí* 72.
51 pipas vino blanco; 6 cuarterolas aceite; 20 cuñetes aceitunas; 75 resmas papel estraza.

*á Mohor y Ludovice, Balcarce* 53.
1 fardo cotines de algodon.

*á D. Jorge Watson 25 de Mayo* 62.
1 cajon cucharas de albañil y rempujos; 1 id. sepillos.

*á D Martin Regunega Plata* 121.
20 barricas cigarros.

## MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Esperanza,* del Salto, y Paysandú, patron y dueño D. Vicente Montero, al mismo, 104 tercios yerba, á la órden, 167 cueros, 30 id. id. salados, 1000 astas, 100 arrobas grasa, 10 carretadas leña—á D. Andres Gonzales, 287 patacones de plata.

Balandra *Delfina,* de San Nicolas, patron Juan Bautista Sufredi, á la consignacion de D. José Bonorino—88 fanegas maiz—á D. Bartolo Gonzales, 108 cueros vacunos, 11 medias barricas sebo, 530 astas, 4 docenas cueros de carnero, 1 chiguá cerda—á D. Antonio Aldao, 6 barricas sebo, 3 cajones batatas.

## HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana ELIZABETH, para Baltimore, por D. Daniel Gowland, plaza de la Victoria.

Bergantin goleta oriental CAROLINA, para el Rio Grande, por los mismos.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON—Saldrá el 15 á la 8, el bergantin americano *Charles*.

El 16—Para Montevideo el bergantin ingles *Sowthers*. Este buque llevará una balija para la *Ann Wise*, que saldrá de Montevideo el 20 con destino á Liverpool.

PARA HAMBURGO—Saldrá el 13 á la 1, la barca hamburguesa *Gloria Deo*.

## BUQUES A LA CARGA.

### *Para Puerto Alegre.*

Se despachará con toda prontitud, el velero y muy conocido bergantin goleta CAROLINA, su capitan Coffin. Admite carga para el dicho punto, y pasageros para aquel y el Rio Grande. Ocúrrase á sus consignatarios

DANIEL GOWLAND y Ca.

14 10.

---

### PARA GENOVA EN DERECHURA.

La muy acreditada de vela y de primera clase, polacra sarda *Temistocles*, de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Juan Chevasco, saldrá en todo el presente mes de junio para dicho destino *por obligacion de contrata*, y podrá aun admitir alguna carga si se ocurre inmediatamente.

Tiene las mas superiores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para flete ó pasage ocúrrase á su consignatario D. ANTONIO CORNET Y PRAT, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
*Corredores marítimos de número,*
12 No. 88, calle de la Piedad.

---

### *Para Cádiz y Barcelona.*

La acreditada palacra sarda THETIS, de 240 toneladas, su capitan Angelo Pierangiolo, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga.—Tiene comodidades para pasageros, y para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á la casa de su consignatario D. PEDRO ALFARO, calle de las Piedras número 43, ó á

HORNE ALSOGARAY,
*Corredores marítimos,*
12 30 No. 88, calle de la Piedad.

---

### *FOR LIVERPOOL direct*

*The A 1. coppered and copper fastned Built Brig ABEONA, captain M. Russel, will meet with dispatch. For freight or passage apply to Capt. Russel at Mr. Garis Hotel—or to*

J. BEST & BROTHERS,
7 8 Victoria, 158.

---

### *Para Cádiz, Barcelona y Génova.*

La muy velera y de primera clase, polacra sarda CONCORDIA, su capitan Don Felipe Ansaldo, admite carga para dichos puntos, advirtiendo tiene la mitad de su carga; y excelentes comodidades para pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su cunsignatrio *Pedro A. Plomer*, calle de la Plata número 46. 4—15

---

### *Para el Rio Janeiro.*

El hermoso y muy velero bergantin brasilero ELOISA, dará la vela para dicho destino el 25 del corriente, pues tiene la mitad de su carga. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á su consignatario—

PEDRO A. PLOMER,
4 15 Plata número 46.

---

FLETE Y PASAGEROS PARA BALTIMORE.

La hermosa y velera barca americana ELIZABETH, su capitan Pierson Baldwn, será despachada á la mayor brevedad. Si se ofreciera inmediatamente alguna carga de peso, se admitiria á un precio sumamente acomodado. Ocúrrase al dicho capitan en la fonda de Smith, ó á sus consignatarios—

DANIEL GOWLAND y Ca.,
8 6 Plaza de la Victoria.

---

PARA SORIANO y MERCEDES, saldrá sin falta alguna á mediados de la semana entrante la Balandra ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran á la calle de Potosí núm. 27, frente San Roque donde vive el patron. 8 3

---

### *Para Cádiz, Barcelona y Génova.*

Admite carga el muy acreditado y de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo TRAFALGAR, muy conocido en esta playa por su mucho andar, buena construccion y excelentes comodidades para pasageros; tiene una tercera parte de su carga. Los Sres. que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario—

PEDRO A. PLOMER,
4 15 Calle de la Plata, núm 46.

---

PARA SANTOS,
*Con escala por el Rio Janeiro.*

El bergantin goleta brasilero *Maria Rosa*, de marcha superior, forrado y clavado en cobre, saldrá hasta el 16 del corriente, y se recibirá pasageros para dichos puertos, y tiene excelentes comodidades para los mismos.—Ocúrrase á D. M. Acevedo Ramos, calle de Belgrano, número 74. 10 3

---

PARA PAISANDU y SALTO, saldrá sin falta alguna para medio de la semana entrante, la mui velera goleta CAROLINA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran á la calle de la Plata núm. 26, frente al café. 7 3

---

### PARA EL JANEIRO,

Saldrá por obligacion de contrata dentro de 8 dias, la mui velera ferrada y nueva barca napolitana ADOLORATA, y admite solamente algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato. Véanse con sus consignotarios—

AMADEO y CAPRILES,
30 8 Calle de la Paz núm. 58.

---

### *For freight or Gharter.*

*THE American ship* GLIDE, *V. C. Blunt, master, burthen 282 tons, copper fastened and newly coppered; will be ready to reveive cargo in a few days. For further particulars please apply to her consignees Howard & Ridgway, num. 33, calle de Cangallo, or to*

HORNE & ALSOGARAY.
*Licensed ship brokers,*
29 No. 88, calle de la Piedad.

---

### *For freight or Charter.*

*THE very fast sailing* (A. 1.) *British brig* ESQUEMEAUX, 161 *tons*, not one year old, *Robert Gelling master, will be ready to receive cargo in a few days, and will take a freight, for any part of the world where the flag is admitted. For particulars apply to*

HORNE & ALSOGARAY,
*Licensed ship brokers,*
29 No. 88, calle de la Piedad.

---

*FOR HAMBURG*,
Calling at Montevideo.

*The fine fast sailing Hamburg Brig JOHANNES, coppered and copperfastened,* 220 *tons burthen, J. M. Riesdick Mr., to leave in all June next, has still some room unengaged, and offers to passengers very superior accomodations.—Apply to her consignee*

17 J. J. KLICK, Venezuela 68

---

### *Para Cádiz, Malaga, Barcelona y Marcella.*

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUSIE," de 200 toneladas, su capitan D. PABLO GAUTIER: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad.—Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse a Europa. Para tratar de flete ó pasage, véase con su consignatario D. AGUSTO DEJEAN, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE Y ALSOGARAI,
*Corredores marítimos de No.,*
m 20 No. 88, colle de la Piedad.

---

### *For Hamburg direct.*

*THE fast sailing* (A. 1.) *Hamburg barque* GLORIA DEO, *capt. Fiedeman, having nearly all her cargo engaged, will sail for above port, on 10th day of June next, either full or not full, and can still take a few tons dry freight on moderate terms. For terms apply to her consignees Zimmermann Frazier & Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY.
*Licensed ship brokers,*
29 No. 88, calle de la Piedad.

# AVISOS NUEVOS.

## *Correos.*

AVISO AL PUBLICO.

PARA el dia 20 del mes de la fecha, de acuerdo del Sr. Ministro encargado de ellos, saldrá una balija con correspondencia pública con direccion al ejército del mando del Sr. general D. Juan Manuel de Rosas.

Buenos Aires, 12 de julio de 1833.

LUCA.

---

EN la plaza de Monserrat, bajo los corredores, se alquila la esquina con dos trastiendas, un cuarto, pozo de valde, corral y demas oficinas necesarias. En los mismo corredores puerta número 113, se hallará con quien tratar. 14 3

---

## *INTERESANTE*

SE vende una casa que forma esquina, en la calle de la Florida núm. 210; su frente 14 varas al Este y 60 de fondo al Oeste: su edificio se compone de dos casas, una á la calle de la Florida y otra en el fondo. Dan las dos 200 pesos mensuales de alquiler: su situacion es la mejor, y se dá mui acomodada. El que se interese en ella podrá verse con el interesado, que vive en la misma calle núm. 234.

14 3

---

EL que necesite una persona para ocuparla en almacen, cualesquier otra casa de trato, para campo &c., y quiera acomodarlo en uno de estos destinos, se servirá dejar en esta imprenta una carta con las iniciales P. N. C., advirtiendo que el que quiere acomodarse hace muy poco llegó del interior, sabe leer y escribir &c., y puede dar garantias de su conducta.

14 3.

---

## *Aviso*

*A los que se ocupan en el cabotage, ó en la carrera de la Banda Oriental.*

Se vende á plazos, bajo las seguridades correspondientes, entregándose una pequeña cantidad de contado, la bien conocida balandra SAUCE, con todos sus aperos, una hermosa cadena de fierro, y en disposicion de poder navegar. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda, núm. 148, de San Juan para el Retiro, ó á la de la Biblioteca, núm. 129. 14 2.

---

## EJERCICIO COTIDIANO,

*Por el Doctor D. José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.*

*Se halla en la* IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad núm.* 37, *de la plaza para el Colegio.—PRECIO*, 20 *pesos docena.*

---

## REMATES.

POR JOSE MARIA GIADAZ.
*Calle de la Reconquista núm.* 32.

Mañana Sábado 14 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:—

Pañoleria de colores pinta de aceite, id. blancos bordados, piezas caprichos, zarazas finas de colcha, id. id. de traja, pañuelos de rebozo de seda, id. id. de espumillon, id. de medio rebozo de algodon, relojes de plata de patente, cajas de rapé finas, galon de oro y de plata, tijeras finas, cortaplumas id., dagas de oro y plata, ropa echa fina, candeleros de 2 y 9 luces.

Y otros varios artículos cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

---

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
*Calle de la Reconquista núm.* 107

El Lunes 1. de Julio, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura la hermosa chacra que está presentemente ocupada por D. Juan Yatis, situada sobre el Arroyo de Jimenez, de los Quilmes para el Sud como una legua sobre el camino real á la Ensenada. Tiene excelente casa habitable, palomar y demas edificio necesario: el terreno se compone de 100 varas de frente al rio y media legua de fondo al S. O., y tambien le corresponde en enfiteusis el terreno desde la barranca hasta el rio, que es como una legua de estension y de excelentes pastos. Se rematará precisamente el dia indicado si no se hubiese vendido por contrato particular de lo que se dará aviso oportuno.

Por otros pormenores se podrá ver el que se interese con D. Eduardo Lamb ó con D. Thomas Gowland y Ca., á donde se podrá imponer del plano de dicha posesion.

# AVISOS.

## *Aviso de la Policia*

Debiendo verificarse el 16 del corriente las elecciones de 6 Representantes por la ciudad para integrar la undécima Legislatura, y con el fin de que aquellas se celebren de modo que no se cometan nulidades al tiempo de la votacion, se hace saber al público el siguiente Superior decreto, de 14 de marzo de 1825, para que no se alegue ignorancia.

Art. 1.—El departamento de Policia prevendrá á los jueces de Paz, Alcaldes de barrio y Tenientes alcaldes, que con sujecion al artículo 8 de la Ley de Elecciones tomen las medidas mas activas para que concurran al acto de la eleccion todos los individuos de sus respectivos distritos.

2.—Los alcaldes de barrio y sus tenientes, quedan obligados á permanecer despues de la apertura de la mesa, en sus respectivas asambleas, para que pueda hacerse por el Presidente y Escrutadores la clasificacion correspondiente sobre el domicilio de los sufragantes.

3.—Con arreglo al espíritu de la Ley, y á lo resuelto en 24 de abril de 1824, las mesas escrutadoras no permitirán sufragar en ellas á individuo alguno cuyo domicilio no sea en la parroquia á que corresponde la mesa.

4.—El departamento de Policía, queda encargado de hacer que en estos actos se guarde el mayor órden, y la circunspeccion que demanda su importancia.

5.—Todo el que altere el órden de obra ó de palabra, promueva disenciones, ó intente coartar la libertad de los sufragantes, sorprender con engaño á la mesa escrutadora y cometer algun acto de nulidad, deberá ser arrestado y corregido segun la gravedad de su falta.

El gefe de policía espera que no se verá en el caso de tener que aplicar el anterior decreto, porque está persuadido de la obediencia que prestan los habitantes de este pueblo á las disposiciones de la Autoridad.

Buenos Aires, junio 13 de 1833.

JUAN CORREA MORALES.

COMANDANCIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Por superior resolucion se saca á remate en pública sub-hasta y en las puertas de la escribania mayor de gobierno el sàbado 15 del corriente á las 12 del dia, el servicio diario de embarco y desembarco de la oficialidad y tripulaciones de los buques de guerra del Estado; como asi mismo el de pertrechos y víveres para dichos, desde el almacen de marina. Las personas que quieran enterarse de las condiciones que se requieren para que tenga segun el indicado remate, se servirán pasar á esta comisaria general en donde se pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, junio 11 de 1833.

## Se vende

UN negro esclavo propio para hortelano, y apto para todo servicio. Quien se interese por él ocurra á la calle del Perú núm. 251.
13 3

## *SE VENDE UNA CRIADA.*

COCINERA y lavandera, en el precio de 550 pesos. Ocúrrase à la casa de remate de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. 13 3

## Aviso.

SI se hallase alguna persona que quisiese enseñar á cinco niñas y dos varones en la casa de sus padres, á escribir y leer con ortografía, la gramática castellana, geografía, aritmética, dibujo é idioma frances, puede ocurrir á la casa núm. 17 de la calle del Perú.
13 3

## Se vende

UNA casa en la calle de Talcahuano núm. 124, con cuatro piezas habitables, por moneda corriente ó ganado vacuno, la que se dará en el mas ínfimo precio. En la misma casa encontrarán su dueño para tratar.
13 3

## Se alquila,

UNA vivienda á la calle con una pieza de altos y ventana de reja á la calle tambien, propia para cualquier establecimiento de almacen ó confitería: está situada en la calle de la Reconquista No. 105: para tratar ocúrrase á la casa contigua, martillo de Thomas Gowland y Ca. 13 3

EN la calle de Potosí número 165 se vende los muebles siguientes: Una mesa de pino de cuatro varas de largo y dos de ancho; doce arqueadores; un escritorio y dos Carros para el tráfico, de primera calidad. En dicha casa se encontrará con quien tratar. 13 3

## *Aviso á los Barqueros*

SE vende una Chalupa de porte de 2500 cueros.—Una Balandra de 1500 id.—Y un lanchon de 300 id. Estos buques están ocupados hoy en la descarga de la playa, y por tener que ausentarse su dueño es que se desase de ellos. Los Sres. que se interesen ó bien por todos ó por alguno de los tres, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 112, ó al cuarto que sigue despues del Resguardo de la Aduana, ó al remate de Thomas Gowland. 12 6

## Se vende

UNA criada de todo servicio, y en estado de criar, sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 208. 12 3

## Se vende

UNA criada apta para todo servicio, de edad de 40 años, natural de Montevideo. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 250, que encontrarán con quien tratar. 12 3

## Se alquila,

PARA hombre solo una hermosa sala de alto en la calle de la Universidad número 48.
12 3

## Aceite superior,

A DOS pesos botella y VEINTE Y SEIS pesos arroba; Vino carlon; Aguardiente; Caña del Brasil; Vinagre, Miel; Garvanzos; Arroz; Yerba paraguaya y de otras calidades; Jabon de la Bajada; Maiz pisado; Café en grano; y un surtido general de efectos de barro, como Tinajas de todos tamaños; Tarros de dulce; Ollas; Cazuelas, &c. &c. Hay de venta á precios ínfimos en el almacen de bebidas, calle de Potosí, antes de llegar á la iglesia de San Jnan. 12 3

## Al Público.

DOÑA JOSEFA RIVAS y Da. CECILIA RIVAS, Rectora que fue del colegio de San Miguel, y maestras fundadoras de la Escuela Normal del Gobierno por el sistéma del Lancaster y el de Beles, ponen en conocimiento de este respetable pueblo que han trasladado su establecimiento de primeras letras á la calle de la Biblioteca núm. 179, en el que se enseña á leer, escribir, aritmética, con aquella perfeccion que demanda la gramática castellana, y la doctrina concerniente al docma católico, toda clase de costuras y bordados de blanco y color; y sobre todo, se enseñarán con el mayor esmero en una buena direccion, á la índole de las jóvenes educandas que le serán confiadas.
12 6

MARIANO GAZCON, ha conducido de los pueblos del Interior, cartas para los individuos que á continuacion se espresan, y espera que los interesados ocurran por ellas á su casa, calle de la Florida número 146, por la mañana de 10 á 11 y por la tarde de 4 á 5.

D. Severo Rafael de Paz,
,, Manuel Navarro,
Da. Filomena Rubin,
D. Saturnino Martinez de San Miguel,
,, Apolinario Freire,
,, Manuel Mallo,
,, Juan Bautista Alverdi,
,, Brígido Silva,
,, Crisóstomo Brabo de Rueda,
Da. Camila Gonzales de Achaval,
D. Manuel de la Barcena,
,, Deciderio Herrera,
,, Antonio Lois,
,, Juan José Pastor,
,, Joaquin Urtubey,
,, José Maria Castellano,
,, Guillermo Rodger Breed,
,, Bonifacio Huergo,
,, Eulogio Victorio Zamudio,
,, Mariano Vicente Gonzales.

## *Aviso de la Policia.*

EL domingo 16 del corriente, deben celebrarse en esta ciudad, las elecciones de los cinco Representantes que deben reemplazar á los que por ella y la campaña fueron doblemente electos el dia 28 de abril, y aceptaron el sufragio por la segunda; y de otro á quien la Honorable Legislatura admitió su renuncia. El Gefe de Policia espera que los que sean llamados por la ley á prestar sus sufragios ocurrirán á sus respectivas parroquias à verificarlo, con la circunspeccion que exige un acto el mas importante para nuestra Patria, y con la moderacion y calma que corresponde, para que el voto sea libre y espontaneo; y de este modo será celebrado con la dignidad de un PUEBLO LIBRE.—Buenos Aires, junio 11 de 1833.

*Juan Correa Morales.*

## *Aviso al Público*

EL lunes 17 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia general, en quien mas dé à dinero de contado, 8 cajones zarazas, con 236 piezas y 7447¾ anas, que han sido declaradas por comiso, como viciadas al tiempo del despacho, las que avaluadas á 10 rs. una importa 9309 pesos 1 real.—Las personas que se interesen se impondrán de las calidades en el almacen de Comisos y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, que á la hora del dia designado serán abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 11 de junio de 1833.

11 3 SARMIENTO.

EN el Almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 123, se vende aceite para quinqueses á precio equitativo. 29 15

*Por tener que ausentarse*

DON LUIS HERVE, hace saber á las personas que tienen halajas empeñadas en su poder ocurran á su casa, calle de Suipacha núm. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario se procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes 4 16

## *Baratillo interesante.*

GUANTES para hombres y señoras á peso; id. á 12 rs.; id. á 2 ps.; id. á 3 ps.; id. superiores á 4 ps.; corta-plumas para escritorio y para niños á 6 rs.; cebas fulminantes á 2 ps. la caja de 500; espejos para afeitarse, redondos, un peso; jabones redondos 6 rs.; plumas para rayar papel de música 4 ps.; cigarreras de cerda 2 ps.; tubos para quinques docena 4 ps.; broches para capas 1 peso; carabanas negras, largas, docena 8 ps.; cuchillos cabo de marfil, docena 45 ps.; ligas elásticas un peso; juegos de dominó un peso; tijeras á 4 rs., y á este tenor todos los renglones de la Merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria media cuadra de la Plaza. 11 12.

## *Gran Baratillo.*

*Calle del Perú No. 5½.*

SE acaban de sacar unos suecos de hombre y señoras, zapatos abotinados franceses, como jamas se han visto, riquísimos, y de última moda.

Sombreros ingleses de pelo, desde 25 hasta 50 pesos.

Id. Id. franceses pelo de seda, de 30 hasta 35 pesos.

Botas inglesas á 25 pesos par.

Corbatines surtidos, camisas de hilo y de algodon; betun y polvo para botas.
11 4

EN la platería y mercería calle de la Victoria número 23, se encuentra la verdadera ESENCIA VESTIMENTAL, para quitar toda clase de manchas, hasta lo de los pañuelos de seda sin maltratar el color por delicado que sea.—Igualmente se encuentra la verdadera pomada negra de Ebano para teñir el pelo, tiene la propiedad de evitar el que caiga; se venden guantes de gamuza, y otros efectos á precios moderados; el todo nuevamente llegado de Francia. 12 15

Conveniente al Comercio.

ARANCEL general de Aduana de Buenos Aires para el año de 1833, y Guia de Aduana para el Comercio—Se hallan de venta en la oficina del Papel Sellado, calle del Perú número 100.

Precio del Arancel........ 10 ps.
Idem de la Guia.......... 6 ps.

3 10

## *Se vende muy barato.*

MOLDES de estaño para hacer velas, con sus respectivos bancos y casoletas; Ruedas de marcos para velas de baño; una Prensa fuerte completa; Tachos de cobre y de fierro; Rejas; Puertas y caños de fierro para hornos; Cajones para depositar sebo; id. para depositar jabon; Máquinas de cortar jabon; Maderas para galpones y azoteas; como 100 fanegas de ceniza de quinoa, de San Nicolas, que se dará en un ínfimo precio por tener que desocupar el sitio donde está. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 152. 4 S.

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.